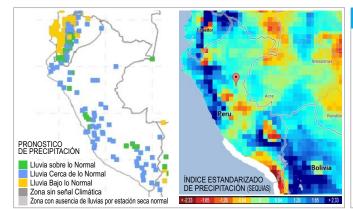
FENÓMENO DE LA NIÑA PFI IGRO: LUGAR: DEPARTAMENTOS DE TUMBES Y PIURA FECHA: 2013-10-02



N° 008-2013



## **CONOCIMIENTO DEL PELIGRO**

El Comité Técnico del Estudio del Fenómeno de El Niño, evalua de forma continua las condiciones frías, en el mes de Julio se registraban condiciones de La Niña, así mismo el Centro Internacional de Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), en su último informe sobre las condiciones oceanográficas y climáticas del mes de Setiembre , afirman las condiciones frías que tienen a normalizarse, así mismo ha publicado el mapa de pronóstico de lluvias a nivel sur americano de setiembre a noviembre, en el cuál en el Perú se pronostica mayor probabilidad de lluvia cerca de lo normal en la mayor parte del país, pero también se aprecia pronósticos de lluvias sobre lo normal.

Las condiciones de la Niña, históricamente ha producidos algunas seguías, en algunas partes del país, según el monitoreo global de la Seguía con el Índice Normalizado de Precipitación (SPEI), con desfase de 3 meses hasta el mes de agosto, existen determinados zonas con deficiencias de precipitación. La costa norte del país, de continuar las condiciones de La Niña, podría sufrir déficit de precipitación, a pesar de los pronósticos, produciendo estrés hídrico y que los embalses no cubran su capacidad.



### **VULNERABILIDAD**

POBLACION

rsos hidricos e infraestructura

NACIONAL

REGIONAL

LOCAL

Ala Tumbes	204 774	Habitantes.
Ala Chira		Habitantes.
	.020.0	
Ala San Lorenzo		Habitantes.
Ala Medio Bajo Piura	704 229	Habitantes.
Ala Alto Piura Huancabamba	216 404	Habitantes.
Total	1 8/2 316	Habitantes

# LICENCIAS DE USO DE AGUA:

A1 A1-	CANTIDAD DE LICENCIAS POR TIPO DE USO						
ALA's	AGRÍCOLA	ACUÍCOLA	ENERGÉTICO	INDUSTRIAL	PECUARIO	POBLACIONAL	RECREATIVO
Medio y Bajo Piura	70 859	1	1	9	1	77	4
Alto Piura	14 392					147	
San Lorenzo	9 330		2	1		6	
Chira	25 945	2	1	18		8	
Tumbes	5 178	28	0	5		14	
TOTAL	125 704	31	4	33	1	252	4

Reservorios: San Lorenzo y Poechos

Centrales Hidroeléctrica: Poechos I, Poechos II, Sicacatec, Quiroz, Curumuy, Santo Domingo, Cancahaque y Chalaco

Bocatomas: 106 captaciones para uso Agrícola y 6 captaciones para uso poblacional.

Pozos: En las ALA's de posible afectación existen un total de 1 075 pozos utilizados actualmente, de las cuales 973 pozos son de uso agrícola, 6 de uso industrial y 96 pozos con fines poblacionales.

## **MONITOREO**

El ICEN ha tenido una tendencia negativa en el mes de Julio, sigue en la categoría de fría fuerte (-1.64), la que confirma que para los meses anteriores, a Septiembre la presencia del fenómeno de La Niña, sobre todo en el norte en las regiones 1 + 2 pacifico.

En el gráfico inferior se muestran las Anomalías de Temperatura Superficial del Mar (TSM), que las ultimas semanas de setiembre en la región 1 +2 sube de -0.9 a -0.40, con una tendencia a una normalización, los valores en las otras regiones del Niño, mantienen estables. En el cuadro se muestran los valores de las anomalías de la Temperatura Superficial del Mar, publicados por NOAA. Secún el centro Internacional para la Investigación del Fenómeno El Niño, las temperaturas superficiales va normalizarse.

FECHAS	Niño 1 +2	Niño 3	Niño 3. 4	Niño 4
04 SEP	-0.90	-0.30	0.00	0.10
11 SEP	-0.40	-0.20	0.00	0.00
18 SEP	-0.50	0.10	-0.10	-0.10
25 SEP	-0.40	-0.20	-0.20	-0.10



#### CAPACIDAD DE RESPUESTA

- Instruir a las AAA y ALA a fin que mejoren sus procesos internos relacionados a la gestión de riesgos por fenómenos relacionados a los Fenomenos de La Niña y EL Niño.
- Mantener comunicación continua con las AAA y ALA, en cuanto a la red primaria y emergencia.
- La ANA, desde la sede central, participa de forma activa en la Comité del Estudio Nacional del Fenómeno EL Niño, compartiendo sus resultados dentro de la institución.
- La AAA deberán integrarse a los procesos de gestión de riesgos en lo que a recursos
- La AAA deberán instruir a las ALA sobre las herramientas disponibles en el registro de
- Advertir a los Gobiernos Locales, operadores hidráulicos, Junta de Usuarios y Comisiones de regantes para el uso racional del recurso hídrico.
- Mantener la comunicación con el Sistema de Alerta Temprano Hídrico de la sede central, sobre la ocurrencia del fenómeno en la zona. http://aplicaciones.ana.gob.pe/peligros/
- Advertir y dar seguimiento a las acciones de los Gobiernos Locales, operadores hidráulicos, Junta de Usuarios y Comisiones de regantes para el uso racional del recurso hídrico y tratamientos de cauces